

## **Pilar Martínez Abogados analizará las afecciones derivadas de la normativa medioambiental y los derechos de la propiedad en el ámbito rural en la jornada de la fundación Basoa**

*La ponencia de la letrada experta en legislación medioambiental tendrá lugar este viernes, 17 de marzo, a las 9.30 horas en el Auditorio Grande de la Fundación Orona en Hernani*

**Pilar Martínez Abogados** analizará desde una perspectiva jurídica la protección medioambiental y las afecciones derivadas de su normativa, haciendo especial hincapié en los derechos de propiedad en el ámbito rural y en la necesidad de compensaciones a los derechos previamente consolidados. La intervención de la letrada tendrá lugar durante las jornadas organizadas por la **Fundación BASOA** sobre la defensa de la protección de la Naturaleza en **Hernani**.

La ponencia de **Pilar Martínez**, única abogada invitada a estas jornadas, comenzará a las **9.30 horas** en el Auditorio Grande de la Fundación Orona. Posteriormente participará en un coloquio con profesionales expertos en la materia.

La letrada expondrá sus tesis sobre la importancia de un enfoque equilibrado entre la defensa del medio ambiente, el desarrollo social y eco ...